



UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO
Departamento de Auditoria Interna
Telf.: 52-78924 Casilla 49
Oruro - Bolivia

UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoria Interna AUD.INT. UTO. INF. No. 007/2018 correspondiente al examen de la “AUDITORIA OPERATIVA DEL RENDIMIENTO ACADEMICO AL 31.12.2017”.

Objetivo Emitir un pronunciamiento de manera individual o en conjunto, sobre la: eficacia, en el grado de cumplimiento de los objetivos del Plan estratégico Institucional 2016 – 2020, dentro el Área estratégica N°1 Gestión de la Formación Profesional de Grado y Posgrado, tomando en cuenta las políticas (1.1.), (1.2.) y (1.3) en relación con el Rendimiento Académico hasta el 31.12.2017 en las Facultades de la Universidad Técnica de Oruro y establecidos en el Programa de Operaciones Anual (POA), a partir de:

Mejorar la Formación Profesional de Grado y Posgrado del universitario, considerando los objetivos de gestión, establecidos por las Facultades, Carreras, Áreas y Departamentos, respecto a:

- a) Metas cumplidas y planteadas en el POA, sobre políticas (1.1.), (1.2.) y (1.3) del Área estratégica N°1 Gestión de la Formación Profesional de Grado y Posgrado
- b) Rendimiento académico de la gestión académica y reducción al menos en un 50% las tasas de retención

Objeto Comprende documentación referente al cumplimiento de objetivos del Plan Estratégico Institucional 2016 – 2020, dentro el Área estrategia N°1 Gestión de la Formación Profesional de Grado Posgrado, tomando en cuenta las políticas (1.1.), (1.2.) y (1.3) gestión 2017, emitida por las unidades encargadas del cumplimiento de acuerdo al Programa de Operaciones Anual, resultados finales en las Facultades de la Universidad Técnica de Oruro.
Formularios 1, 2,3, del POA de Direcciones, Facultades y Carreras, así como de su seguimiento y evaluación al 31.12.2017.

RESULTADOS:

Sobre la auditoria operacional sobre la eficacia en el grado de cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2016-2020 establecidos en el POA, se emitieron 3 recomendaciones para superar las observaciones identificadas, reportadas en los numerales 2.1.1, 2.1.2 y 2.2.1 del informe de auditoria.

Con relación al Objetivo precedente se tiene lo siguiente:



2.1 Pronunciamiento del Auditor

2.1.1. *La eficacia en el grado de cumplimiento de los objetivos de gestión específicos, sobre la Formación Profesional de Grado y Postgrado, establecidos en el POA, de la gestión 2017, de la U.T.O. A continuación se exponen los resultados*

En cumplimiento al objetivo establecido, referido a **Metas cumplidas y planteadas en el POA, sobre políticas (1.1.), (1.2.) y (1.3) del Área estratégica N°1 Gestión de la Formación Profesional de Grado y Posgrado;** de la gestión 2017, fue ineficaz porque no se alcanzó un nivel óptimo de eficacia (100 %), obteniendo los siguientes porcentajes

FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA	87%
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS	61%
FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS, POLÍTICAS Y SOCIALES	89%
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y NATURALES	28%
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	82%
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	89%
FACULTAD TÉCNICA	62%

2.1.2. *La eficacia en el grado de cumplimiento de los objetivos de gestión específicos sobre el rendimiento académico y reducción al menos en un 50% las tasas de retención, de la gestión 2017, de la U.T.O.*

En cumplimiento al objetivo establecido, referido al **Rendimiento académico de la gestión académica y reducción al menos en un 50% las tasas de retención;** de la gestión 2017, fue ineficaz porque no se alcanzó un nivel óptimo de eficacia (100 %), obteniendo los siguientes porcentajes

FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA	44%
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS	37%
FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS, POLÍTICAS Y SOCIALES	66%
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y NATURALES	64%
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	32%
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	66%
FACULTAD TÉCNICA	44%

2.2. Deficiencias de Control Interno

2.2.1 **FALTA DE COORDINACIÓN, APLICACIÓN Y CAPACITACIÓN TECNICA DEL P.E.I. Y EL P.O.A.**



3. CONCLUSION GENERAL

Como resultado de la Auditoria Operativa sobre la eficacia, en el grado de cumplimiento de los objetivos del Plan estratégico Institucional 2016 – 2020, dentro el Área estratégica N°1 Gestión de la Formación Profesional de Grado y Posgrado, tomando en cuenta las políticas (1.1.), (1.2.) y (1.3) en relación con el Rendimiento Académico hasta el 31.12.2017 en las Facultades de la Universidad Técnica de Oruro y establecidos en el Programa de Operaciones Anual (POA), a partir de Mejorar la Formación Profesional de Grado y Posgrado del universitario, considerando los objetivos de gestión, establecidos por las Facultades, Carreras, Áreas y Departamentos, se concluye lo siguiente:

- a) En cumplimiento al objetivo establecido, referido a **Metas cumplidas y planteadas en el POA, sobre políticas (1.1.), (1.2.) y (1.3) del Área estratégica N°1 Gestión de la Formación Profesional de Grado y Posgrado;** de la gestión 2017, fue ineficaz porque no se alcanzó un nivel óptimo de eficacia (100 %), obteniendo los siguientes porcentajes

FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA	87%
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS	61%
FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS, POLÍTICAS Y SOCIALES	89%
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y NATURALES	28%
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	82%
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	89%
FACULTAD TÉCNICA	62%

- b) En cumplimiento al objetivo establecido, referido al **Rendimiento académico de la gestión académica y reducción al menos en un 50% las tasas de retención;** de la gestión 2017, fue ineficaz porque no se alcanzó un nivel óptimo de eficacia (100 %), obteniendo los siguientes porcentajes

FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA	44%
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS	37%
FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS, POLÍTICAS Y SOCIALES	66%
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y NATURALES	64%
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	32%
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	66%
FACULTAD TÉCNICA	44%